

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2032**     *TRANSPORTES PRIETO, S.A*

El Consejo de Administración de TRANSPORTES PRIETO, S.A., convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la Calle Vía de las dos Castillas, número 33, Edificio Ática VI – Oficina, Planta 3ª, el próximo 24 de junio de 2025 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 25 de junio de 2025, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, y ello para tratar el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación de las actuaciones del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta.

De la misma forma, se manifiesta que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe del auditor correspondiente, comunicando a los accionistas desde este mismo momento que tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito conforme a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se informa a los efectos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de mayo de 2025.- La Secretaria del Consejo de Administración de "Transportes Prieto, S.A.", Dña. Ana Belén Prieto Herrera.

ID: A250020699-1